

Gr. Consul de España en Veracruz:

Don Francisco Cordera y Bueno
natural de Pimíango provincia de Oviedo
de estado soltero y profesión dipt. Com. de edad de 22 años
nacido el día 21 del mes de Junio de 1873; residente
hasta esta época en Veracruz España, llegado á esta Repu-
blica el día 11 del mes de Novbre de 1889; á Vd.
acude en súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que
acreditan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Con-
sulado y á la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 27 de Febrero de 1897
Francisco Cordera

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Alfredo de
Cassina y Campiña con su cédula núm. 123 y Don
Antonio Palomo _____, también
con su correspondiente cédula núm. 287 Certifican: que cuanto
el interesado manifiesta es la verdad.

Veracruz 27 de Febrero de 1897

Firma del Testigo,

Antonio Palomo

Firma del Testigo,

Alfredo de Cassina